



que actualmente cometen aquellos
 contra quales quiere oficiales y gna-
 ras significados miembros de la uilberdia
 y guarda de los terminos como otros
 quales quiere cuya punicion y casti-
 go importa conuenir y neceffaria pa-
 ra la quietud gouerno y bien de
 esta vniuersidad y republica en
 dho lugar de Villa luengo y de los
 vecinos y moradores del y affre. Verdad
 y⁹ Item de lo dho. es. que siendo affi-
 losobispo los dhos. Jurados conueto y con-
 uerfidad y singulari. personas de dho. y
 Habitados de dho. lugar de Villa luen-
 go usando del dho. dho. poder facultad
 y derecho de hacer y estatuir establos y ordi-
 naciones affrento civil como en lo crimi-
 nal contra quales quiere delinquentes
 de quales quiere crimines y delictos en el
 anyo mil quinientos quarenta y ocho
 a veynte y tres de Mayo de dho. y en
 y ordenauo vn establo como y ordenacion

en el dho. contemido, que qual quier
delinq. pende que comiesse y ayare
mebido e/o comiesse pende otros y
diferfos crimines en dho. establmto contemido
en crimen de resistencia contra qual
les quiere oficiales affijubia Jun
dos como guarda mayor y gubierne
a cargo la custodia y guarda de los
terminos de dho. lugar como contra
otros quales quiere oficiales y guar
das (y que tiene juramento de offi
ciales affijubia actualmente como que
diciendoles el respeto dñandoles pa
labras injuriosas y demala crianca
como de otra qual quier manera y
que aya comido los demas crimines
en el dho. establmto contemido que
dize y pudiere ser aujado de la just
icia y suel ordinaria de dho. lugar de
Villarluengo por el esp. de la Uniuer
dad de aquel y dada demanda y recibida
matia informacion los Justicia y Jurados

de dho. lugar constando les por dho.
informacion e/o por Indebitadas pre
sumpiones del tal delito (o) delitos pudie
ren y quedan condenar al dho. tales reos
y criminosos alas penas que segun
los meritos del proceso les pareciesse
y pareciesse que merecen y que en todo
se procediere y proieda sumaria mente
y sin embargo en figura de su yrio fin
solo atendido el huho de la verdad
y otras cosas que mas larga copia
y realmente estan contemidos nana
das y repressadas en dho. establmto
de qual esp. de dho. Uniuerdad de
Villarluengo jurigante legitima
para aujar a dho. delinq. uentes
de dho. crimines y delitos y otros
en el dho. establmto contemido
segun que los otros dho. y otras cosas

mas largamente contra ypareun
contarian ypareuan q^{ra} thena
velojo establimiento y^{ra} op^{ra}ratm
lucio yordenado alqual seaya
relacion yelojo ep^o. seuffiere si
y enquanto es q^{no} en otrama
nera q^{asi} de verdad

iiij⁹
Inta. Item d^{ice} el oyo ep^o. que ves q^{ues}
dehecho ordenado yestabido oyo
establimiento fuerdamente yro
mo conuenia yregonado ypublica
do por los lugares publicos y
acotambado de lojo lugar de villa
luego con yd^o yregon pu^o del
conido de oyo lugar segun que los
breo mas largamente conrayon
tara por auto pu^o de pugo de
calo sobre oyo hecho al qual seaya
racion yelojo ep^o. seuffiere si y
enquanto es q^{no} en otrama
nera q^{asi} de verdad

3
ARCHIVO
TRUJILLO
ANTIGUO

Item d^{ice} el oyo ep^o. quel bohejo
establimiento de la oyo de lo confeso
y publicacion de oyo hasta ahora
y represente continuamente bastado
y esta In vindi ogermanu y se ha
ya bo yobseruado vfa yobserua y assi con
firme aely segun el se han hecho yabi
tado diuersos p^{ro}curos y p^{ro}curas y ab
gado diuersos y otros crimines y delictos
en dicho lugar y sus terminos, o fue
ra vellos comitidos y perpetuados segun
contra ycontara por verda de oyo y
g^otimas y probadas alas quales se ha
garacion yelojo ep^o. seuffiere si y
enquanto es q^{no} en otrama
nera q^{asi} de verdad

iiij⁹
Inta. Item d^{ice} el oyo ep^o. que siendo assi
lo sobre oyo en diez y siete dias de los
yntes mes de Mayo y año mil q^o

seis uentos y quatro siendo hallado
dijo Bayle preso y auisado en la
carceda de ouejas ya de la casa de
Lamuela canariose termino de dho lu
gar de Villanueva con otros dos uenti
nos de llugare tronchon con nueue
o diez caualgaduras por Joseph Gil
y Juan brito guardas y montuos de
la guarda y custodia de los terminos
de dho lugar cargadas dho mulas
o caualgaduras todas de lena como por
todas las de canaria troncos refios
y estados a calre y re pie y siendo
preguntados dho Bayle y sus compañe
ros por dho guardas y montuos donde
havian hecho dho lena luego comen
cario a responder con galabros mofisio
sas y re soberuia que en el carrab
ial y queriendo pidiellos dho driendoles

el caso

680 4
dho guardas penales Baltanbes por
la pena ay de no poder estar de
piedad a calre los canarios en dho mul
las por los mandados de dho lugar de
tronchon queriendo de dallas a bien
do con galabros ofensiuos y de alte
racion que jurando a calre dexian
antes las vidas que queridos en
penas algunas y viendo estauan
con animo de no queridallet queridos
10) penas dho guardas queriendo tomar
vna de las de vnase dho caualgadu
ras dho Bayle y sus compañeros por
posados al ama y ~~then~~ temo de dho
nros dho ^{rey} desus oficiales y en menor
precio de la subuina dho Bayle reo
preso y auisado cogio y asio de dho
debral que vnase dho guardas queridos
tomar y no de dho sus compañeros

Unaquedra en las manos con animo y
intencion y mente deliberada de re-
sistible y viendo dhas guardas dha
deverguencia y abrenimiento de que
abualmente dho bayle y sus compa-
nos se querian defenden y salvar re-
sistencia llamando favor y ayuda
y diciendo resistencia resistencia
ayuda al rey tene al rey y abren-
tados audaces y se allegaron otros com-
paneros de dicho lugar de
Villarluengo que con dhas guardas
vieron venian y entre dhas guardas y
sus companeros quitaron a dho bayle
preso y acusado dha rebelion contra
qual se defendia y querian salvar
resistencia abualmente contra dha
guarda y los dhos sus companeros su-
geron y se fueo con la meta de los
caualgaros crimen de resistencia

5
ABEHO
TERRAZA
HISTORICO

via y notoria Injuria y agravio
de dhas guardas y oficiales comen-
do y prometiendo abualmente
te y otros crimines del dho dho re-
sistiendo en grande agravio del
Rey y de sus oficiales y meritos que
yo de la Justicia y del Rey dho
Justicia y de los dhos jurados y por
el dho lugar de Villarluengo
y los dhos dho habido y es verdad pu-
blico y notorio y dho Juan Bayle
reoy acusado lo habido y confesado
una y muchas veces ante personas dig-
nas de fe y credito y fonsa y notoria
por los dchos dho dho dho pro-
ductivos y otros verdaderos y le-
gitimos probanzas a los quales y dhas
quales el dho dho dho dho dho
enquanto es y no en otra manera
y asse dho

v. 9
169

Item de el dho ep. que los
dhos jurados concejo y Universidad
de dho lugar de Villaluengo de dho
Inmemorial aca hasta aora y presente
continualmente han estado y estan
endicho dho y possession pacifica
de crear y nombrar en cada un año
guardas y monteros Parala guar
da y custodia de los montes y cana
cales de los terminos de dho lugar
de Villaluengo y al principio de sus
cargos y officios cada un dho re
ciben juramento solemne de guar
dar dhos montes y terminos y se han
se bien y lealmente en dho sus officios
y los tales nombrados y recibidos dho ju
ramiento y guardado y guardando los
terminos y guardando a los que son li
cencia de dho jurados salan tena

480 6
ACERVA
RENE
ANTONIO

co) Salen otros danos endhos terminos
genral de dho dho y possession pacifi
ca han estado y estan de jurados y con
sejo fue p. m. de dho el sobre dho ep
Inmemorial hasta aora y presente
mente pacifica y quieta sin contra
dicion de persona alguna y tal de lo
sobre dho habido y es la dho comun y
sama p. m. endho lugar y otros que
son y es la Verdad

v. 9
169

Item de el dho ep. que dho dho Jose
pejel y Juan buen servados servan
dos fueron por los dhos jurados y con
sejo de dho lugar creados y nombra
dos en guardas y monteros y parala
guarda y custodia de los terminos mi
tes y canales de dho lugar por
el dia y ep. que aquellos se acordaron



San Juan y al principio de sus
cargos y oficios juraron y prestaron
juramento como es de costumbre de
Saverse bien y lealmente en los sus offi-
cios y desde entonces acá y de hoy día y se-
tenio día de hoy presentes mes de mar-
co y año mil quinientos y quatro han
exercitado los sus cargos y oficios antes
y después y portales han sido y fronte
antes y comunmente reputados y es-
pertenecido en los lugares y alrredores lu-
gares circunvecinos como es el lugar de
tronchon y otros que al dicho Reino y es
la Aldea y famoga en los lugares y
en otras partes y así es Verd

Vy. Remar de el oficio es que de hoy preso reoyen
innofo fue luego preso y la guarda en la
gancia de esta real caxa y de los otros
carreles comunes de los lugares por donde se
dan y en comendado al dicho carreles y hecho
relacion deuidamente y sego fues y de
través tiempo de aquel de esta caxa y
así es Verd